



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



INFORME DE AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS DE DESARROLLO LOCAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CALUCO, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.



SANTA ANA, 26 DE ENERO DE 2012.



I N D I C E

CONTENIDO	PAGINA
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
1. Objetivo General.	
2. Objetivos Específicos.	
3. Alcance.	
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	2



**Señores
Concejo Municipal de Caluco,
Departamento de Sonsonate.
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 195 y 207, incisos 4 y 5 de la Constitución de la República, y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial del cual se presenta el informe correspondiente, así:

I. INTRODUCCION.

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió la Orden de Trabajo No. OREGSA-028/2011, de fecha 27 de abril de 2011, para realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local de la Municipalidad de Caluco, Departamento de Sonsonate, al período del 1 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2010.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN.

1) OBJETIVO GENERAL.

Comprobar la legalidad y veracidad de los Ingresos, Egresos y Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local, durante el período examinado.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Constatar si los documentos de egresos fueron de legítimo abono y que hayan sido aplicados de conformidad al presupuesto aprobado.
- b) Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- c) Verificar la legalidad y veracidad de los procesos de Licitación, adjudicación, contratación y ejecución de los Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local.

3) ALCANCE DEL EXAMEN.

Nuestro trabajo consistió en efectuar un examen especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal a la documentación que respalda los Ingresos y Egresos, y realizar evaluación técnica de los Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local ejecutados por la Municipalidad de Caluco, Departamento de Sonsonate, por el período del 1 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2010.

El examen fue realizado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Durante el transcurso del examen especial se identificaron algunas deficiencias, las cuales de conformidad con lo establecido en el Art. 33 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Art. 5 de las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, les fueron comunicadas a los empleados relacionados con las mismas; no obstante, éstos presentaron los comentarios y evidencias correspondientes en las cuales se verificó que lo observado fue superado.

Santa Ana, 26 de enero de 2012.

DIOS UNION LIBERTAD

Jefe Oficina Regional de Santa Ana.

